Nº Radicado 0124005674902/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-29.25

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2024

No. 004

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°005 COGFM DIADF 2024, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas hasta la fecha por parte de SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO quien presta sus servicios profesionales, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL COMANDO GENERAL, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES QUE COMPRENDAN LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE SELECCIÓN SEGÚN SU MODALIDAD, TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE CELEBREN O DESARROLLEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COGFM, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Desempeñarse como integrante del Comité Económico en los procesos de selección cuando sea designado por la autoridad competente.	Se actuó como integrante del comité económico Evaluador conforme a las resoluciones de designación notificadas.
2	Estructurar estudios previos, proyectos de pliego, pliego de condiciones definitivos, invitaciones públicas y demás documentos previos que se requieran y apliquen en la etapa precontractual de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones económicas requeridas por la Institución y la Ley.	Procesos: 2.1. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 180 COGFM DIADF 2024. 2.2. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 188 COGFM DIADF 2024. 2.3. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 192 COGFM DIADF 2024. 2.4. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. 199 COGFM DIADF 2024. 2.5. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 201 COGFM DIADF 2024. Cotizaciones: CO 099 COGFM DIADF 2024 CO 106 COGFM DIADF 2024 CO 108 COGFM DIADF 2024

		CO 110 COGFM DIADF 2024
3	Preparar y participar en las audiencias que sean requeridas de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones económicas requeridas por la Institución y la Ley.	Estructuración de los procesos de: 3.1. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 180 COGFM DIADF 2024. 3.2. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 188 COGFM DIADF 2024. 3.3. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 192 COGFM DIADF 2024. 3.4. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. 199 COGFM DIADF 2024. 3.5. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 201 COGFM DIADF 2024.
4	Realizar la evaluación económica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como integrante del Comité Económico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia.	Evaluación de los procesos de: 4.1. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 172 COGFM DIADF 2024. 4.2. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 173 COGFM DIADF 2024. 4.3. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 178 COGFM DIADF 2024. 4.4. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 186 COGFM DIADF 2024. 4.5. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 196 COGFM DIADF 2024. 4.6. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 198 COGFM DIADF 2024.
5	Crear y publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP: los procesos de selección adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que le sean asignados, en coordinación con el comité jurídico, así como los actos administrativos y demás documentos que por Ley se requieran, correspondientes a los Procesos de Selección en sus diferentes etapas, en coordinación con el comité jurídico.	CO 099 COGFM DIADF 2024 CO 106 COGFM DIADF 2024 CO 108 COGFM DIADF 2024 CO 110 COGFM DIADF 2024
6	Elaborar, revisar, tramitar firmas, radicar y resolver en materia económica todos los actos administrativos y demás documentos que se requieran dentro de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que le sean asignados.	Firma de los actos administrativos de notificación y pacto de integridad.
7	Elaborar, actualizar y revisar las minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las	Para el presente informe, no se presentan actividades relacionadas.

	cláusulas de acuerdo con las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos.	
8	Mantener actualizados los registros y herramientas de control que maneja el Área de Contratación como: control numeración procesos, control numeración actas, control numeración resoluciones.	Registro en la herramienta de Excel del evento de Cotización: CO 099 COGFM DIADF 2024 CO 106 COGFM DIADF 2024 CO 108 COGFM DIADF 2024 CO 110 COGFM DIADF 2024
9	Mantener actualizados y organizados oportunamente los documentos correspondientes a los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, en las carpetas digitales de la red compartida "CGPIJAO".	Actualización de la carpeta CGPIJAO CO 099 COGFM DIADF 2024 CO 106 COGFM DIADF 2024 CO 108 COGFM DIADF 2024 CO 110 COGFM DIADF 2024 9.1. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 180 COGFM DIADF 2024. 9.2. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 188 COGFM DIADF 2024. 9.3. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 192 COGFM DIADF 2024. 9.4. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. 199 COGFM DIADF 2024. 9.5. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 201 COGFM DIADF 2024. 9.6. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 172 COGFM DIADF 2024. 9.7. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 173 COGFM DIADF 2024. 9.8. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 178 COGFM DIADF 2024. 9.9. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 186 COGFM DIADF 2024. 9.10. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 196 COGFM DIADF 2024. 9.11. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 198 COGFM DIADF 2024.
10	Analizar, evaluar, resolver y conceptuar en materia económica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales en sus diferentes etapas y procesos administrativos, absolver consultas, derechos de petición, recursos de apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales.	Para el presente informe, no se presentan actividades relacionadas.
11	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de	Verificación de los Estudios previos: 11.1. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE

	contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia	MENOR CUANTÍA No. 180 COGFM DIADF 2024. 11.2. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 188 COGFM DIADF 2024. 11.3. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 192 COGFM DIADF 2024. 11.4. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. 199 COGFM DIADF 2024. 11.5. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 201 COGFM DIADF 2024.
12	Asesorar de acuerdo con su profesión en materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración.	Asesoría proceso: 12.1. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 180 COGFM DIADF 2024. 12.2. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 188 COGFM DIADF 2024. 12.3. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 192 COGFM DIADF 2024. 12.4. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. 199 COGFM DIADF 2024. 12.5. PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 201 COGFM DIADF 2024.
13	Apoyar en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances económicos, cuando sea designado por el Jefe del Área de Contratación.	Para el presente informe, no se presentan actividades relacionadas.
14	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los expedientes contractuales asignados, en coordinación con el comité jurídico.	Recepción de los certificados de disponibilidad presupuestal de los procesos.
15	Analizar, conceptuar y realizar modificaciones a los contratos u órdenes de compra celebrados por la Dirección Administrativa y Financiera cuando sea solicitado por el supervisor.	Para el presente informe, no se presentan actividades relacionadas.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015,

Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
Contratista

Mayor. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	17-05-2024	20-05-2024	Pablo mauricio Soto Cadena	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

Bogotá D. C., 17 de mayo de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO con CC No. 52.526.021, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 005 de 2024 y manifiesto que:

Apliçaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

 Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

 La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,

SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
CC. 52.526.021

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE	
Fecha de solicitud:	17 de mayo de 2024
No de solicitud:	4
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	
Contrato Número:	005 - 2024
Apellidos y Nombre o Razon Social:	SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	52,526,021
Dirección:	CALLE 152A #54-68
Teléfono:	3107833236
Correo Electrónico:	patriciadelgadomarrugo@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas en el área de contratación del Comando General, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM	Prestación de Servicios	1	4	$ 5,400,000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: Cinco millones cuatrocientos mil pesos

Solicitante
PS. Sandra Patricia Delgado Marrugo
Firma y Post-firma

Vo - Bo:
MY. ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SAENZ
Supervisor del Contrato

Bogotá DC, 17 de mayo de 2024

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO con CC No 52526021 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 articulo 244 y la Ley 1562 de 2012 articulo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	005 DE 2024
Valor mensual recibido	$ 5.400.000
Base de cotización	$2.160.000
Planilla de Pago No.	76510853
Fecha de Pago	16 de mayo de 2024
Periodo Cotizado	Abril
Aporte Salud o Fosyfa	$272.000
Aporte Pensión	$ 348.200
Aporte Riesgos Profesionales	$11.400
Total Pago Seguridad Social	$631.600

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
CC No. 52.526.021

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52526021	SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO		CALLE 152A #54-68	3107833236	delgadomarrugo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	16/05/2024	76510853	$631.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	270.000	0		0		0	9	2.000	0	272.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Old Mutual	800253055-2	345.600	0	0	0	0	9	2.600	0	348.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	800154383-8	11.300				11.300		100	11.400			113	11.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	270.000	272.000
Pensión	1	345.600	348.200
Riesgos Laborales	1	11.300	11.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	626.900	631.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52526021	SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO	CALLE 152A #54-68	3107833236	delgadomarrugo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	16/05/2024	76510853	$631.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombiano	Auxilio	Estudiante	Colom. exterior	Extranjero	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	52526021	DELGADO MARRUGO SANDRA PATRICIA	59	0			N																	230901	2.160.000	345.600	0	0	0	0	EPS008	2.160.000	270.000	14-23	2.160.000	1	11.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información